

Honoris Causa



Universitat de Lleida



Humberto López Morales

HONORIS CAUSA

INVESTIDURA COM A DOCTOR
HONORIS CAUSA DEL SENYOR
HUMBERTO LÓPEZ MORALES



Universitat de Lleida

Recull de les intervencions i lliçons pronunciades en l'acte d'investidura com a doctor *Honoris Causa* de la Universitat de Lleida del senyor Humberto López Morales, que es va fer al Saló Victor Siurana de l'Edifici del Rectorat el dia 29 d'abril de 2008.

© Edicions de la Universitat de Lleida, 2008

Disseny i maquetació: cat & cas / Edicions i Publicacions de la UdL

Fotografia de portada: Xavier Goñi. Servei de Reproducció d'Imatge de la UdL

Imprimeix: Gràfiques Bobalà

Dipòsit Legal: L-1.416-2008

ÍNDIX

Salutació	
Dr. Joan Viñas Salas	7
<i>Laudatio</i>	
Dra. M ^a de los Ángeles Calero Fernández	11
Acte de doctorat <i>Honoris Causa</i>	
Dr. Humberto López Morales	25
Discurs de cloenda	
Dr. Joan Viñas Sala	45

SALUTACIÓ

DR. JOAN VIÑAS SALAS

Senyores i senyors,

Bon vespre.

Benvinguts a l'acte d'investidura com a doctor *honoris causa* per la Universitat de Lleida del senyor Humberto López Morales, professor i acadèmic i, des de 1994, secretari general de la Comissió Permanent de l'Associació d'Acadèmies de la Llengua Espanyola.

Em plau també posar de manifest que el professor Humberto López Morales ha mantingut, des dels temps de l'Estudi General, una generosa, fructífera i continuada relació amb la nostra universitat.

Reconeixem, doncs, amb el ritual solemne que la universitat reserva per a aquest esdeveniment, la trajectòria humana, acadèmica i científica del doctor Humberto López Morales, la seva contribució a la cultura universal i, molt singularment, la seva contribució al coneixement i progrés de la llengua espanyola, la qual, des de la fidelitat insubornable a la nostra pròpia llengua nacional, reconeixem com a part del nostre patrimoni cultural.

LAUDATIO

DRA. M^a DE LOS ÁNGELES CALERO FERNÁNDEZ

Magnífico Señor Rector,
Excelentísimas e Ilustrísimas Autoridades,
Miembros del Claustro Universitario,
Profesorado y alumnado de esta universidad,
Distinguido público,

Uno de los actos más señeros de toda universidad es el que estamos celebrando aquí y ahora: honrar públicamente a una figura ilustre con el máximo título académico que puede extender una universidad, y, al mismo tiempo, honrarse ella misma al incorporar en su claustro de profesores y profesoras a alguien de tal valía científica que contribuirá a una muy valiosa proyección externa de la universidad.

La misión que tengo encomendada en este acto es la de cantar las alabanzas del eminente profesor e investigador que hoy será investido *honoris causa* por la Universidad de Lleida, D. Humberto López Morales, y resulta difícil explicar la emoción que me embarga por estar ante ustedes dando noticias de la vida académica y profesional de un hombre absolutamente entregado al estudio, a la búsqueda de la verdad científica, a la innovación, al magisterio, a la seducción de nuevos valores, a la suma de esfuerzos, a la amistad...

Fui testigo privilegiada de la primera vez que el profesor López Morales impartió sus saberes en el antiguo Estudio General de Lleida hace casi veinticinco años. Durante una semana y junto con el tristemente fallecido Dr. Francisco Marsá, Catedrático de Gramática Española de la Universidad de Barcelona y maestro de muchas y muchos de los filólogos presentes aquí, dictó un seminario sobre las relaciones entre la lengua, la cultura y la sociedad. Lo que pasó en esos días se resume en la palabra *fascinación*:

López Morales hechizó a un auditorio de estudiantes que escuchábamos hablar por primera vez de que los elementos que elegimos al construir nuestro discurso y que las estrategias comunicativas de las que echamos mano cuando entablamos una conversación responden no solo a nuestra voluntad de decir algo sino también a la influencia de una serie de factores sociales que entran en juego de manera inconsciente, de modo que, al hablar, no somos tan libres como pensamos ser. Resultaba asombroso que un profesor que no paraba de moverse de un lado a otro de la sala irradiando entusiasmo y lanzando sin descanso conceptos y teorías de las nuevas corrientes lingüísticas, nos obligara a estornudar en número par a riesgo de graves consecuencias en nuestra vida amorosa, o se despidiera cada día diciéndonos que nos portáramos mal.

En mi opinión, ésa es una de las primeras alabanzas que hay que hacer a Humberto López Morales, sus grandes dotes pedagógicas: la capacidad que tiene para convertir en sencillo lo que es complejo, la habilidad que tiene para apasionar a quien le escucha, la maestría con la que mantiene la atención de su auditorio, la forma en que nunca deja de sorprender.

Ese rasgo de su carácter —o, tal vez, esa destreza desarrollada con inteligencia y con los años— explica muchas cosas de la vida profesional de Humberto López Morales. Uno de sus logros más destacados es que ha creado escuela: que en varios continentes hay discípulas y discípulos suyos que están llevando sus conocimientos, su talante y su rigor científico a futuros y futuras lingüistas, y están dando importantes frutos en la investigación sobre distintos aspectos de la lengua española y de la literatura en lengua española. De todas las virtudes que engalanan al profesor López Morales, que son muchas, quiero destacar tres que, a mi parecer, definen la escuela que ha creado. La primera de tales virtudes es el entusiasmo que transmite a las personas que lo rodean y la claridad con la que enseña, que hacen sentir que todo es fácil y llevadero y favorecen que investigadores e investigadoras se embarquen entusiastas en proyectos auspiciados por él.

La segunda de esas virtudes que ha dejado huella es su inmensa generosidad científica, algo lamentablemente infrecuente en el mundo universitario, donde la exigencia por

la excelencia se ha entendido como competitividad feroz. Humberto López Morales es desprendido en sus conocimientos, en sus avances y en sus herramientas de análisis. No es de extrañar no sólo el ambiente de camaradería que existe entre quienes trabajan en los proyectos que él ha gestado, sino también que sean tantas las personas que investigan al mismo tiempo en lo mismo y en lugares tan distantes geográficamente buscando siempre el consenso y cediéndose sin límites experiencias, soluciones ideadas, métodos ensayados y resultados obtenidos.

La última de esas tres virtudes que considero definitorias de su escuela es su grandísima capacidad de trabajo y el rigor que aplica a todo lo que hace. Esa solidez tanto en el esfuerzo invertido como en la precisión investigadora se palpa entre quienes se han formado bajo su tutela y entre quienes participan en dos grandes proyectos transnacionales a los que López Morales da aliento: el de *Diccionarios de Disponibilidad Léxica*, que coordina él mismo, y el *PRESEEA, Proyecto para el Estudio Sociolingüístico del Español de España y de América*, nacido en el marco de la *ALFAL, Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina*, de la que es presidente honorario, y coordinado por Francisco Moreno. Se trata de dos proyectos panhispánicos ejecutados por una quincena de universidades de diversos países, en el primer caso, y una treintena, en el segundo, y en los que participa activamente la Universidad de Lleida. El primero pretende establecer cuál es el vocabulario que acude de manera instantánea a la mente de un hispanohablante nativo al abordar un tema en concreto, con el objeto de fijar criterios para la enseñanza adecuada y rentable del léxico tanto entre aprendices de lengua materna como entre aprendices de segundas lenguas. El segundo proyecto aspira a poder analizar en tiempo real los procesos de cambio lingüístico que se están produciendo en el amplio territorio de habla hispana y predecir hacia dónde discurrirá la lengua española; y lo hace desde la óptica del variacionismo laboviano, que López Morales introdujo en la investigación hispánica hace ya veinticinco años, y, por tanto, desde el presupuesto teórico de que la elección entre las diferentes posibilidades que ofrece una lengua para decir lo mismo viene marcada no sólo por condicionantes lingüísticos sino también por factores sociales que covarían con los fenómenos de la lengua, y desde el presupuesto teórico-metodológico de que la actuación es un reflejo estadístico de la competencia.

Otro proyecto internacional en el que se haya implicado es el de *VARILEX, Variación Léxica del Español en el Mundo*, que pretende recoger, analizar y cartografiar el léxico español urbano moderno.

Este logro profesional de Humberto López Morales, el de la creación de una escuela activa y científicamente rigurosa, está ligado sin duda al hecho de que este insigne profesor ha sido y es un pionero en la teoría y metodología lingüísticas de vanguardia, así como en su aplicación al español de América, lo que no sólo le ha convertido en el mayor especialista en sociolingüística hispánica y en la diversidad lingüística en Hispanoamérica, sino también ha hecho de él un referente y guía en lingüística aplicada, en especial en la vertiente de la didáctica de la lengua española.

Veamos cuál ha sido la trayectoria que le ha traído hasta aquí. Humberto López Morales se formó en la Universidad de La Habana —donde se licenció en Filosofía y Letras en la especialidad lingüístico-literaria— y en la Universidad Complutense de Madrid —donde sacó una segunda licenciatura y se doctoró en Filosofía y Letras, en la especialidad de Filología Románica—. Su andadura académica fue inmediata: en el mismo año en que obtuvo el doctorado, 1962, consiguió una plaza de instructor en la Universidad de New Hampshire, en Durham. De ahí fue pasando a distintas categorías académicas en la misma universidad y en otras tres universidades americanas: la Universidad de Texas, en Austin, la Rice University, en Houston, y la Universidad de Río Piedras, en Puerto Rico, en donde fue catedrático desde 1973 hasta su jubilación en el año 2000. Su contacto con la lingüística norteamericana le llevó a conocer de primera mano las teorías generativistas y una de sus derivaciones, la sociolingüística laboviana, cuando en Europa —por tanto, en España— se seguían todavía las teorías gramaticales estructuralistas y, como mucho, comenzaba una incipiente corriente de análisis de los actos del habla y de análisis del discurso. Esa situación privilegiada explica, en parte, su papel de maestro y guía en la lingüística hispánica y su actividad pionera. En 1974 publicó su *Introducción a la lingüística generativa* (Madrid: Ediciones Alcalá), el primer manual sobre esta corriente gramatical escrito en español, aparecido muy poco después de la traducción española de las dos primeras obras de Noam Chomsky con las que nace el generativismo, *Estructuras sintácticas*¹ y *Aspectos de la teoría de la sintaxis*², y muy poco

después de la traducción de otros trabajos como el de Roger L. Hardlich, *Gramática transformativa del español*^P. Cinco años más tarde, en 1979 publicó su *Dialectología y Sociolingüística. Temas puertorriqueños* (Madrid: Hispanova de Ediciones), que auguraba su *Estratificación social del español de San Juan de Puerto Rico* (México: Universidad Nacional Autónoma de México), aparecido en 1983, que ha sido modelo y referente de la mayor parte de los estudios variacionistas sobre el español tanto en España como en Hispanoamérica. En 1989 salió a la luz su manual de *Sociolingüística* (Madrid: Gredos), que va por su tercera edición actualizada, primer epítome sobre esta disciplina escrito en lengua española e ilustrado con la realidad lingüística hispánica, y base de todos los compendios posteriores surgidos desde las aulas universitarias de nuestro país. En 1994 publicó sus *Métodos de investigación lingüística* (Salamanca: Colegio de España) que recoge todos los saberes acumulados durante sus años de investigación, de magisterio y de dirección de tesis de maestría y doctorales, y que ha servido de manual al alcance del alumnado universitario.

La aplicación sociolingüística al análisis de la realidad sociolectal del español le ha llevado a conocer con detalle las variedades caribeñas y centroamericanas y su transformación en tierras estadounidenses: desde sus *Estudios sobre el español de Cuba* (1971) hemos visto aparecer, además del citado libro sobre el español de San Juan de Puerto Rico, otros trabajos como *El español del Caribe* (1992), sus cuadernos bibliográficos sobre *Las Antillas* (1994) y *América Central* (1999), su reciente trabajo sobre *Los cubanos de Miami. Lengua y sociedad* (2003) o su estudio más generalista sobre *La aventura del español en América* (1998), que va por su segunda edición revisada y ampliada. Estos libros y sus más de 80 artículos dedicados a estos mismos temas y desde la óptica tanto dialectal como sociolingüística (incluidas cuestiones relativas a las creencias y las actitudes lingüísticas y su efecto en la planificación lingüística, o incluidos los contactos del español con otras lenguas), le han convertido en un reputado especialista en el español de América y explican los honores y reconocimientos que ha recibido en numerosos países, de los que hablaré más adelante.

Quiero destacar aquí una cuestión que considero sumamente reseñable. El análisis del español de América arrastra, sin duda, la preocupación por el español de España, en

especial por el andaluz, que constituye la base sobre la que se construyó la *koiné* antillana que dio origen a la variedad americana de la lengua española. Humberto López Morales no solo ha dedicado su tiempo y su certero análisis a la conexión entre el andaluz occidental y el español de América, sino, sobre todo, en su preocupación por explicar fenómenos aparentemente variables, consiguió desmontar la famosa teoría de la abertura fonológica de las vocales en el andaluz oriental, en virtud de la cual la caída de la -s indicadora de plural había generado una reestructuración de la lengua consistente en abrir el timbre de la vocal que acompañaba al morfema elidido como mecanismo de compensación y para asumir la indicación de número. El estudio estadístico de López Morales aparecido en la *Revista Española de Lingüística* en 1984⁴ demostró, en primer lugar, que todos los manuales de dialectología y los estudios sobre el andaluz hasta entonces publicados habían errado al atribuir a la abertura de las vocales un valor semántico puesto que su análisis pudo verificar que la abertura se producía siempre que caía una consonante, fuera ésta la que fuese y tuviera o no función morfológica en el caso de -s (esto es, la -s de *antes*, o de *entonces*, o de *lejos*, por ejemplo), lo que permitía explicar, por otra parte, la abertura por efecto de metafonía en sílabas en las que no era esperable tal cambio de timbre. Pero López Morales también pudo acreditar que la lengua española cuenta con diversos mecanismos de compensación para expresar la pluralidad que hacen innecesaria la abertura vocálica con valor fonológico, de modo que el argumento que había justificado hasta ese momento la atribución de contenido semántico a la abertura de las vocales quedaba completamente desmantelado. Este trabajo ha supuesto un punto de inflexión y un hito en el estudio y la descripción del andaluz.

Si bien Humberto López Morales ha revisado el español de América desde todos los niveles de la lengua (fonético-fonológico, morfosintáctico y léxico), al que ha dedicado más esfuerzo en las últimas décadas ha sido al vocabulario, a su reflejo lexicográfico y a su aplicación a la enseñanza de la lengua. Se ha ocupado de cuestiones dialectales y ha promovido la publicación del *Diccionario panhispánico de dudas* (2005) y del *Diccionario Académico de Americanismos* (en preparación). Se ha consagrado, como ya he dicho anteriormente, a la determinación del léxico disponible de la lengua española, y se ha preocupado de las *Tendencias actuales del léxico hispánico* (2003), de su mortandad por

el contacto con el inglés y de su globalización⁵. En lo que se refiere a la disponibilidad léxica, conviene destacar dos aspectos, a saber, por un lado, que el proyecto internacional de estudio del léxico español disponible que López Morales coordina y que he mencionado anteriormente está arrojando interesantes resultados sobre los factores sociales que intervienen en la disponibilidad o sobre las implicaciones psicolingüísticas y etnolingüísticas que tiene; y, en segundo lugar, que los diversos diccionarios de léxico disponible de diferentes comunidades hispanohablantes que ya se han publicado o que se están elaborando permitirán establecer un vocabulario básico panhispánico que tendrá una repercusión inmediata en la enseñanza del español como primera y como segunda lengua, algo insólito en el panorama mundial de la lingüística aplicada en el que no se ha abordado hasta ahora esta parte del léxico de una lengua desde tantas variedades dialectales.

Pero las preocupaciones didácticas de Humberto López Morales no han acabado aquí. Además de su libro *La enseñanza de la lengua materna. Lingüística para maestros de español*, publicada en 1984 y que ha conocido seis ediciones, se ha ocupado en varias ocasiones de la didáctica de la expresión escrita o de los problemas de la adquisición léxica escolar. Este talante docente suyo no solo ha dado estos frutos, sino que explica el impulso que recibió el Instituto de Lingüística de la Universidad de Río Piedras desde que López Morales fue nombrado su director en 1973. Precisamente de este centro de investigación han salido diversas generaciones de especialistas en la lingüística aplicada y en la enseñanza de la lengua y se han generado numerosos trabajos que han transformado el panorama de los estudios lingüísticos hispánicos. Un ejemplo más del papel de instigador entusiasta de López Morales en la comunidad científica internacional.

He aludido hasta aquí a cuatro ámbitos en los que el doctorando alumbró con luz propia en la lingüística hispánica: las relaciones entre lengua y sociedad, el español de América, la disponibilidad léxica y la didáctica de la lengua. Pero no puede obviarse otro campo en el que Humberto López Morales ha realizado grandes aportaciones, y es en el estudio de la literatura española medieval y renacentista y en el conocimiento de la poesía cubana contemporánea. Precisamente los dos primeros libros que publicó, en 1963, estaban dedicados a estas dos cuestiones: una revisión de las églogas de Juan del Encina y

un intento de antología de poetas cubanos del momento. Durante todos estos años, López Morales ha sido referente en cualquier aproximación al teatro español medieval y renacentista, y cuenta con una estupenda edición anotada de *La Celestina*, publicada en 1976 y reeditada en ocho ocasiones. También se ha ocupado de otras grandes obras y autores de la época, el *Libro de Buen Amor*, los *Milagros de Nuestra Señora* y Jorge Manrique, lo que le ha convertido en un gran especialista y explica su participación en obras colectivas dedicadas a la historia de la literatura española en 1974 y en 1980⁶, así como la redacción en 1974 del primer volumen de la *Historia de la Literatura Medieval Española* editada por Hispanova.

Todas estas contribuciones de Humberto López Morales al avance en la lingüística hispánica y en la crítica literaria española e hispanoamericana se han visto enriquecidas por la inspiración y dirección de 20 tesis de maestría y 23 tesis doctorales sobre todos los ámbitos en los que este insigne lingüista ha trabajado: poesía y narrativa medievales y renacentistas (incluidos poemas épicos medievales y crónicas de indias); fonética dialectal bajo un enfoque sociolingüístico (Cuba, Puerto Rico, República Dominicana y Texas); variación morfosintáctica y léxica; fraseología y tabú lingüístico; actitudes lingüísticas y sociolingüísticas; usos verbales infantiles y juveniles; competencia léxica...

Esta trayectoria profesional que he venido exponiendo explica que haya sido invitado como profesor visitante a numerosas universidades y centros de investigación: Fresno State Collage y Sonoma State College (California), el Instituto Mexicano-Norteamericano de Cultura (Michoacán, México), la Escuela Española del Middlebury College (Vermont), The City University of New York; la Universidad Nacional Autónoma de México, la Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico, la Pontificia Universidad Católica "Madre y Maestra" (Santiago de los Caballeros, República Dominicana), el Instituto Caro y Cuervo (Bogotá, Colombia), la Universidad Central de Venezuela (Caracas), la Universidade de Rio de Janeiro, la Universidad de Buenos Aires y la Universidad Nacional de Rosario (Argentina), la Pontificia Universidad Católica del Perú (Lima), la Pontificia Universidad Católica de Chile (Santiago), la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y la Universidad de Concepción (Chile); la Rijksuniversiteit-Gröningen (Holanda), la Katholieke Universiteit Leaven (Lovaina, Bélgica), la Gotenborg Universitet (Suecia), la Universidad

de Turku (Finlandia); y diversas universidades españolas entre las cuales se encuentra la Universidad de Lleida, que contó en el curso 1994-1995 con su inapreciable magisterio para impartir la asignatura de *Sintaxis* y un curso de doctorado sobre *Sociolingüística*. A esta actividad como profesor visitante habría que añadir las innumerables conferencias que ha impartido en una treintena de países pertenecientes a cuatro continentes. Ese constante ir y venir y el talante y las virtudes de Humberto López Morales que he enunciado al principio de esta *laudatio* permiten comprender la amplia irradiación que sus investigaciones y su manera de hacer han tenido internacionalmente. Y sorprende sobremanera la grandísima producción científica del doctorando pues resulta difícil comprender de dónde saca el tiempo para dedicarse a sus compromisos docentes, a sus intereses investigadores y a sus obligaciones como miembro de tantas asociaciones, sociedades y academias a las que pertenece.

Así es, Humberto López Morales es miembro numerario de la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española y de la Academia de Artes y Ciencias de Puerto Rico. Es miembro correspondiente —esto es, colaborador a distancia de las tareas propias de cada corporación— de la Real Academia Española, de la Academia Norteamericana de la Lengua Española, de la Academia Cubana de la Lengua, de la Academia Salvadoreña de la Lengua, de la Academia Colombiana de la Lengua, de la Academia Chilena de la Lengua, de la Academia Paraguaya de la Lengua Española, de la Academia Nacional de Letras de Uruguay, de la Academia Argentina de Letras, de la Academia Nacional de Historia de Argentina y de la Academia Filipina de la Lengua Española. Es miembro de honor de la Academia Nicaragüense de la Lengua, de la Academia Guatemalteca de la Lengua y de la Academia Panameña de la Lengua.

Su condición de académico refleja el elevado reconocimiento que sobre su tarea profesional tienen los próceres de las letras hispanas, puesto que esa dignidad se alcanza tras haber demostrado ampliamente los muchos saberes adquiridos con años de estudio e investigación. Resulta evidente la universal concepción de su valía toda vez que las corporaciones dedicadas a la defensa y normalización de la lengua española en las dos terceras partes de los países en los que se habla español, lo han incorporado a su elenco de miembros.

Todavía más. Desde 1994 ostenta el cargo de Secretario General de la Asociación de Academias de la Lengua Española. Esta entidad creada en 1951 tiene como fin primordial defender la unidad y la integridad de un idioma compartido por numerosas comunidades lingüísticas con realidades culturales y sociales muy diferentes. Lo que pretende es velar por que el español evolucione dentro de los márgenes naturales de su sistema lingüístico y respetando la tradición. Desde ese cargo, Humberto López Morales ha trabajado incansablemente por la obtención de trabajos consensuados entre las veintidós academias que constituyen la asociación, trabajos que van desde el establecimiento de las normas gramaticales y ortográficas de la lengua española del nuevo milenio, hasta la producción de diccionarios para resolver las principales dudas que suscita el uso del español en cualquiera de sus variedades dialectales o la producción de otros compendios lexicográficos que recogen los rasgos léxicos particulares del español en América.

Otras muestras de la gran consideración que recibe su persona son los diversos honores y homenajes recibidos. Ha sido nombrado Doctor *Honoris Causa* en la Universidad de Valladolid, la Universidad de Alicante, la Universidad de Alcalá, la Universidad de Salamanca, la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y la Universidad de Costa Rica, San José. Ha recibido numerosas distinciones y condecoraciones como el Premio Nacional de la Fundación Piedad Zenea (La Habana), la Medalla del Excelentísimo Ayuntamiento de Santiago de Chile, la Medalla Andrés Bello (Venezuela), la Medalla de Plata "Palacio de la Escuela de Medicina" y "Sala Nezahualcóyotl" de la Universidad Nacional Autónoma de México, la Orden Civil de Alfonso X el Sabio, la Condecoración José Cecilio del Valle de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, la Medalla de la Universidad Mayor de San Carlos (Guatemala) o la Medalla de Oro de la Universidad de Costa Rica.

Razones son, todas estas, las que llevaron al Departamento de Filología Clásica, Francesa e Hispánica de la Universidad de Lleida a postular a Humberto López Morales como candidato a un doctorado *honoris causa* con el convencimiento de los muchos méritos que lo adornan.

He empezado hablándoles de la primera vez que el doctorando impartió sus enseñanzas en lo que luego sería la Universidad de Lleida, y de una jovencita de 21 años que

abrió sus ojos atónitos a un mundo nuevo y fascinante de la mano de un hombre con un acento dulce venido de tierras cálidas, que era capaz de desmenuzar las ideas más complejas con un discurso sencillo y sazonado de llamadas de atención inesperadas y divertidas; esa jovencita es la que más de veinte años después está departiendo hoy ante ustedes todavía sorprendida y agradecida de la amistad con la que Humberto López Morales —al que considera uno de sus maestros— le ha regalado durante años, y apadrinándolo en uno de los mayores honores que pueda tener un académico. El honor, sin embargo, es mío.

Así pues, considerados y expuestos todos estos hechos, Magnífico Sr. Rector, dignísimas autoridades y miembros del claustro, solicito con toda la consideración, y encarecidamente ruego, que se otorgue y confiera al Excmo. Sr. D. Humberto López Morales el supremo grado de Doctor *Honoris Causa* por la Facultad de Letras de la Universidad de Lleida.

Notes a peu

¹ Madrid: Aguilar, 1971. Del original de 1957, *Syntactic Structures*.

² Madrid: Aguilar, 1970. Del original de 1965, *Aspects of the Theory of Syntax*.

³ Madrid: Gredos, 1973. Del original de 1971, *A Transformational Grammar of Spanish*.

⁴ "Desdoblamiento fonológico en el andaluz oriental: reexamen de la cuestión", *Revista Española de Lingüística*, 14. 85-97.

⁵ *La globalización del léxico hispánico*, Madrid: Espasa-Calpe, 2006.

⁶ "El teatro en la Edad Media", capítulo III de la obra colectiva *Historia de la Literatura Española*. Vol. I. Madrid: Biblioteca Universitaria Guadiana, 1974, 77-123. "El teatro en la Edad Media", capítulo III de la obra colectiva *Historia de la Literatura Española*. Vol. I. Madrid: Taurus Ediciones, 1980, 513-568.

ACTE DE DOCTORAT *HONORIS CAUSA*

SR. HUMBERTO LÓPEZ MORALES

LA LUCHA DE LAS LENGUAS INDÍGENAS DE AMÉRICA

Agraïments

Ara fa més de 60 anys, a La Habana, un nen i el seu oncle contemplaven les pàgines d'un vell àlbum de fotografies. Eren de format comercial, petites i d'un negre una mica esvaït. S'hi podien veure les rambles, la columna de Colón, el Liceu, el millor i més granat de Barcelona, i moltes altres estampes, entre les quals sobresortia una imponent catedral. L'oncle descrivia aquells indrets recolzat en records d'adolescència, amb sobtats moments d'alegria i il·lusió. El nen fascinat amb aquella grandesa, era jo; l'oncle, el meu tiet polític, Reinaldo Lluport. Aquell vell àlbum em va acompanyar molts anys, i fins i tot a la seva mort, prematura, va passar a les meves mans per decisió seva. Em dol no haver-lo portat amb mi en aquell viatge a Espanya, que en cap moment vaig sospitar que seria l'últim que duria a terme des de Cuba.

Qui m'hauria de dir a mi que, a còpia de dies, aquelles fotografies gravades al meu record es convertirien en una grata realitat. Però així fou. Primer turisme i curiositat; després, afers professionals. Fins que vaig descobrir amb delit que la misteriosa i imponent catedral era la d'aquesta ciutat. Si les mirades poguessin rosegar les pedres vetustes, avui hi hauria les traces d'una intensa contemplació.

Quan la sort va voler que passés un meravellós any acadèmic a Lleida, i quan abans i després he vingut a congressos, a defenses de tesis i a conferències, mai han mancat les passejades que arrencaven o acabaven a la catedral, fins i tot en aquells moments que la restauració del gran monument el feien pràcticament invisible.

No puc, ni vull deixar d'agrair a aquesta Universitat, jove i dinàmica, oberta sempre als nous tombants de la modernitat científica, aquest honor que avui m'atorga. Gràcies a tots els que han intervingut en aquesta decisió, en aquest regal deliciós que avui se'm fa. Només puc, després d'agrair, prometre que aquesta, hores d'ara la meva universitat, podrà comptar amb mi per a tot allò que cregui necessari. Que així sigui.

El breve episodio antillano

La conquista y colonización americana, comenzada en Las Antillas fue, en rigor, una etapa sumamente breve: desde 1493, año siguiente del descubrimiento, hasta la muerte de la quimera áurea, en la que las grandes expediciones hacia tierra firme, dejaron las islas semi desiertas.

Lo ocurrido en aquellas décadas puede resumirse así: encuentros militares, lucha desigual entre aborígenes y conquistadores, imposición de un nuevo orden de cosas desfavorable a los vencidos, lengua y cultura indígenas postergadas, empobrecimiento demográfico nativo, imposición del régimen sociocultural español, intenso mestizaje. Todos estos hechos solo podían conducir a un resultado: índices cada vez más crecientes de mortandad de las lenguas indígenas, e imposición del español, previo estadio intermedio de bilingüismo. Según fray Bartolomé de Las Casas, hacia 1540 la extinción de las lenguas antillanas era un hecho consumado, y desde diez años antes no era necesario aprenderlas —dice— porque los indios sobrevivientes hablaban español. Con esta frase, casi lapidaria, se brindaba un testimonio a favor de la mortandad de las lenguas indígenas antillanas en una época muy temprana. Es verdad que tal afirmación ha dado lugar a controversias, pues la misma parece haber estado basada en la conocida exageración del sevillano, más que en datos procedentes de la realidad objetiva.

Es muy posible que para esas fechas, salvo en los pueblos de indios, imperara una situación de bilingüismo entre los aborígenes, con predominio del español en la comunicación pública y la lengua indígena circunscrita a lo doméstico.

Los datos sobre las lenguas que hablaban estos indios son extremadamente pobres. Desde luego, el tipo de contacto lingüístico que habían tenido con los españoles no había sido muy favorable a la conservación de alguna lengua indígena. Hay constancia documental, empezando por la del mismo Las Casas en su época de encomendero, de que los colonos no se preocupaban por fomentar ni las conversiones ni el bilingüismo. Estos, incluido fray Bartolomé, no se molestaron nunca en aprender la lengua de los indios. Los procesos de castellanización que hubieran podido producirse en las encomiendas habrían sido en extremo rudimentarios. La predicación estaba por aquel entonces completamente desorganizada.

A principios del siglo XVII había poquísimos indios monolingües en su lengua materna, solo los agrupados en "pueblos"; entre los otros habría muy diferentes grados de competencia lingüística en español. La muerte de estas lenguas no se hizo esperar demasiado.

Tras las dos primeras décadas antillanas, la conquista se extiende a tierra firme. Si antes había sido La Española la cuna de las expediciones (a Puerto Rico, Jamaica, Darién, Cuba, Trinidad y a las costas de Venezuela y de Colombia), ahora serían La Habana, Darién y México las que impulsarían las próximas conquistas. En 1519, Arias Dávila establece la ciudad de Panamá; en 1521, el ejército de Hernán Cortés llega triunfal a la capital azteca; en 1532 se conquista el Perú; al año siguiente, Pedro de Heredia funda Cartagena de Indias, y en 1534, Pedro de Alvarado, Santiago de los Caballeros de Guatemala. Entre 1530 y 1550 nacen las primeras ciudades españolas en Ecuador, Perú y Bolivia. Por esas mismas fechas dan comienzo en firme las conquistas de Venezuela (1547) y de Colombia (1550).

Tras este período inicial de descubrimiento y colonización, realizado a lo largo de la primera mitad del siglo XVI, comienza la etapa tardía, que se prolonga hasta bien entrado el XVII. Desde el alto Perú, actual Bolivia, desde Chile, pero sobre todo desde Asunción, salen expedicionarios hacia el sur: en 1573 queda establecida Santa Fe, en 1580 tiene lugar la segunda fundación de Buenos Aires, y en 1587, la de la ciudad de Corrientes, todas ellas en los territorios actuales de la Argentina. Pero no es hasta tiempos de Felipe III, ya en

la siguiente centuria, cuando la Corona ordena la colonización jesuítica de Paraguay y Uruguay, y habrá que esperar casi hasta finales de siglo para que las huestes españolas logren sojuzgar, tras feroz y prolongada guerra, a los indómitos araucanos de Chile.

En algo más de dos siglos, la Corona de Castilla había visto crecer sus dominios desbordadamente: 4.000 kilómetros cuadrados en 1492, 50.000 entre 1493 y 1500, 250.000 de 1502 a 1515, 2.000.000 entre 1520 y 1540, y otros 500.000 de 1540 a 1600. Todo ello, gracias a un grupo no muy numeroso de hombres valientes y arrojados. En muchos de estos sitios había comenzado también la colonización, la difícil empresa de ganar la paz. Comenzaban los tiempos en que en el Imperio no se ponía el sol.

La multiplicidad lingüística indígena

A pesar de que las lenguas aborígenes que encontraron los conquistadores españoles a su paso eran de una variedad extraordinaria, tan solo unas pocas podían considerarse verdaderamente mayoritarias. El nahua tenía su asiento principal en la zona central mexicana; su influjo se extendía también hacia el sur, a lo largo de la costa pacífica de la América Central hasta el territorio actual de Costa Rica, aunque con mayor debilidad a medida que se apartaba de su núcleo; en cuanto al norte, a los territorios situados hoy en Norteamérica (Nuevo México y Arizona), puede decirse que su influjo era sumamente reducido, si es que alguno tenía por las inmigraciones aztecas. Otra lengua de importancia fue el maya; se hablaba en todo Yucatán y hacia el sur, hasta lo que hoy es El Salvador y Honduras.

En las tierras continentales del sur la lengua de mayor relieve fue el quechua. Originalmente estaba afincada en los territorios peruanos de la actualidad, pero se extendió después por todo el Ecuador y el sur de Colombia, al norte, y por el sur hasta Bolivia y el norte argentino. La familia chibcha señoreaba la actual Colombia y Panamá, y se prolongaba aunque muy débilmente hacia Costa Rica. El aimara convivía con el quechua en tierras peruanas y bolivianas, y además se adentraba en el norte de Chile. El guaraní se asentaba en el actual Paraguay y en sus zonas fronterizas con Bolivia y Argentina. Por último, el mapuche se hablaba a lo largo de todo lo que hoy es Chile.

Es evidente que, además del cúmulo de razones político-administrativas que así lo aconsejaban, la "atomización lingüística" del territorio americano también favorecía la implantación del español. Es verdad que en aquellos sitios en los que los pequeños núcleos de colonizadores españoles convivían con poblaciones indígenas numerosas y de gran densidad política, social y cultural, la situación era muy compleja; ejemplos de ello eran la meseta de México, parte de la América Central, los actuales Perú, Ecuador y Bolivia, las tierras paraguayas y las misiones jesuíticas del Río de la Plata.

Una época de esplendor

Los problemas urgentes de comunicación entre conquistadores y conquistados requirieron entonces de soluciones inmediatas. De aquí surgieron los primeros intentos, los de tomar indígenas y traerlos a España para que aprendiesen el "romance castellano". Fue el mismo Almirante el que dio inicio a esta estrategia. Esta gestión suya, y la de otros, quedó refrendada en 1526, en unas Ordenanzas Reales que permitían tomar indios cautivos en cada descubrimiento, uno o dos, para que sirvieran después de "lenguas", es decir, de intérpretes.

El otro sistema, muy lejos de estar programado y completamente ocasional, era la convivencia obligada con los indios de algunos prisioneros o náufragos españoles; como esta podía durar hasta varios años, los expedicionarios aprendían bien la lengua indígena, algunos con notable perfección. Tanto el indio-intérprete como los españoles que también eran "lenguas" estuvieron presentes en toda la primera etapa de la Conquista: ejemplo singular y de sobrada importancia fue el de la Malinche, en México.

Pero tan temprano como en 1503, comenzó el acoso oficial a las lenguas indígenas, sin grandes preocupaciones por conservar, si no todas, al menos las más importantes. Una Instrucción Real ordenaba que se agrupara a los indios en pueblos "para ser doctrinados como personas libres que son, y no como siervos"; para llevar a cabo esta misión, debía construirse una iglesia en cada uno de ellos, y designarse a un capellán que instruyese a los niños, enseñándoles a leer y a escribir, y las diversas oraciones. En esta misma dirección iban las instrucciones de los padres jerónimos, que en 1516 especificaban que

a los hijos de caciques y gentes principales había que enseñarles "romance castellano", y además, que se trabaje con ellos mismos, cuando fuere posible, de manera que hablen castellano. Los documentos de esta naturaleza se repiten insistentemente.

Razones de índole positiva y negativa motivaron la política castellanizadora; de una parte, la necesidad de manejar una lengua común en los territorios de la Corona, tanto para el gobierno como para la evangelización, y por otra, el peligro de que se fortaleciera y se expandieran las lenguas indígenas llamadas mayores: varias insurrecciones de indios, algunas de mucha importancia, como la de Jalisco de 1541, se habían producido porque los indígenas podían comunicarse entre sí a través del nahua. La fragmentación lingüística de Oaxaca, que aún subsiste en buena medida, era la mejor de las razones para perseguir la uniformación idiomática a base de la lengua oficial de los conquistadores. Era la misma causa que impedía que los religiosos se empeñaran en aprender las lenguas locales.

El argumento de la multiplicidad lingüística es puesto de manifiesto por la Corona, al notificar al Virrey y a los oidores de la Audiencia de la Ciudad de México que el doctor Muó, maestrescuela, en nombre de la iglesia catedral de la ciudad de Antequera del Valle de Oaxaca, informaba de que hay "muchas y diversas lenguas de indios, a cuya causa no se puede proveer de ministros de la doctrina evangélica de que resulta gran daño y peligro para la salvación de los indios naturales; y aunque diversas veces se había intentado, por muchos medios, que algunos clérigos aprendieran las dichas lenguas, no se había podido hacer, por ser pueblos pequeños que no pueden sustentar los sacerdotes; y acontecía haber en un pueblo dos o tres lenguas diferentes".

Las recomendaciones de la Iglesia (en un informe que firman el obispo, el deán y el cabildo de la catedral de Antequera) no coinciden con el deseo real en ese momento, ya que sugieren que se enseñe mexicano, como también solía llamarse al nahua, que se podrá aprender con gran facilidad por ser lengua general, para evangelizar a los naturales en su propia lengua o en otra lengua indígena más cercana a la suya, aunque bien es cierto que dejan la decisión en manos del Monarca. En este sentido, fray Rodríguez de la Cruz escribía a Carlos V: "A mí paréceme que V. M. debe mandar que

todos deprendan la lengua mexicana, porque ya no hay pueblos que no haya muchos indios que no la sepan, y la deprendan sin ningún trabajo, sino de uso, y muy muchos se confiesan en ella... y hay frailes muy grandes lenguas (en ella)". No faltaban voces que argumentaban que a los indios les era imposible aprender el español, y otras, no menos pintorescas, que creían que la ignorancia del castellano venía a salvarlos de una serie de graves peligros.

En varias ocasiones, el Rey dio respuestas ambiguas, dejando en manos de las autoridades religiosas "que vean lo susodicho y provean lo que parezca más conveniente en la reducción de las lenguas de dichos indios". En México la lengua general fue el nahua; en el sur, el quechua, para grandes zonas continentales; en Colombia, el chibcha, y el guaraní, en Paraguay. La difusión del nahua como lengua general obtuvo tanto éxito que los frailes consiguieron que se hablara desde Zacatecas hasta Centroamérica, es decir, una extensión muy superior a la que esta lengua había logrado durante la época más esplendorosa del imperio azteca. Lo mismo puede decirse del quechua, que también alcanzó su momento máximo de expansión durante el dominio español, a costa del aimara.

Toda la segunda parte del siglo es testigo de esta dicotomía: la Iglesia, preocupada por la evangelización, inclinándose en favor de las lenguas indígenas mayores; el poder civil, con preocupaciones más terrenales, pero comprometido con la catequesis, votaba por el español.

Lo que proponen estos documentos, marca de alguna manera la política regia con respecto a la lengua. Son ideas, sugerencias y hasta disposiciones que se repiten a lo largo del siglo XVI. La perspectiva general de esta época puede resumirse en tres puntos: 1) creación de escuelas para que los niños indios aprendan español; 2) reducción de la diversidad de lenguas a la más general de cada provincia, y 3) conocimiento de lenguas indígenas por los catequistas. Este parecería ser el orden de preferencia de la Corona: insistencia en la castellanización como medida a largo plazo.

Es cierto que hubo puntos intermedios: unas Instrucciones Reales entregadas a Antonio de Mendoza recomendaban que "... es muy importante que, entre tanto que ellos saben nuestra lengua, [que] los religiosos y eclesiásticos se apliquen en saber su lengua y para ello la reduzcan a algunas artes y manera fácil como se pueda aprender." Muchos de ellos siguieron con puntualidad este último deseo de la Corona, y junto con sus *gramáticas* y sus *artes* escribieron una de las más importantes páginas de la historia de la lingüística amerindia.

Pero el deseo real, que en todo caso veía el uso de lenguas indígenas como una solución transitoria, no siempre fue seguido por las órdenes religiosas, en particular en aquellas tierras en que se manejaba una lengua indígena general. En estos casos, se prefería adoctrinar a los niños en su propia lengua en detrimento de la castellanización. Así lo había determinado en 1585 el Tercer Concilio Provincial Mexicano, que la enseñanza de la doctrina no se haga ni en latín ni en castellano, sino en la lengua indígena. Y así se hacía en muchísimos lugares. Repárese en la actividad desplegada en Yucatán por los franciscanos. Los padres recogieron a sus hijos pequeños de los señores y los pusieron a vivir en casas que cada pueblo hacía para los suyos alrededor de los monasterios; allí estaban todos juntos los de cada lugar, sin padres ni parientes, que acudían solo para traerles de comer. La catequesis se hacía en maya, y, según los informes de que disponemos, alcanzaban tanto éxito que los niños pedían el bautismo con mucha devoción, y hasta rompían los ídolos de sus padres, denunciándolos a los frailes. Fray Diego de Landa nos dice que los niños aprendían a leer y a escribir en maya, siguiendo la gramática de fray Luis de Villapando, y que los padres de los niños cooperaban de buen grado enviando a sus hijos, una vez que habían comprobado que la intención de los frailes no era la de esclavizarlos.

Los documentos hablan de una castellanización lenta y azarosa que, a pesar de las escuelas y de otros recursos inexistentes en Las Antillas, contrastaba con el éxito alcanzado en las islas. Y lo que es muy interesante: la castellanización triunfaba entre los hijos de los caciques y otras dignidades indígenas, que adquirían la lengua de los dominadores en los centros urbanos de entonces, rodeados de hispanohablantes, en una especie de técnica de inmersión. Marcan hitos significativos en la historia el Colegio de Santa

Cruz de Tlatelolco (1536), en la Nueva España, y el de San Francisco de Borja, creado inmediatamente después de la conquista del Cuzco, ambos para indios nobles, cuando aún no existían instituciones paralelas para españoles y sus descendientes blancos. Los de a pie, por el contrario, solían ser alfabetizados en una de las lenguas indígenas de mayor extensión, aunque no faltan casos de lenguas menores. Comenzaba así a producirse una interesante situación discriminatoria, que duraría, aunque menos drásticamente, hasta nuestros días.

Aunque hay estudiosos que interpretan que la expulsión de casi 3.000 jesuitas de América en 1767 era la primera gran medida tomada contra las lenguas indígenas, es necesario esperar a 1770, con Carlos III, para que veamos triunfar, definitivamente en los papeles, a los juristas sobre los teólogos; la célebre Cédula de Aranjuez de este Monarca ordena que "... de una vez se llegue a conseguir el que se extingan los diferentes idiomas de que se usa en los mismos dominios [americanos] y solo se hable el castellano." Era la conclusión obligada tras una serie de informes enviados al monarca: el del Marqués de Croix, el de Fabián de Fuero y el de Álvarez de Abreu, aunque ninguno tan contundente como el del Cardenal Lorenzana: "Esto es una constante verdad; el mantener el idioma de los indios es capricho de hombres cuya fortuna y ciencia se reduce a hablar aquella lengua que aparta a los indios de la conversación con los españoles; es arbitrio perjudicial para separar a los naturales de unos pueblos de otros por diversidad de lenguas y últimamente es mantener en el pecho un fomento de discordia para que se miren con aversión entre sí los vasallos de un mismo soberano".

Pero estos ideales de la Ilustración no podían prosperar ya, bien porque no había medios para llevar la orden a buen puerto, bien porque las lenguas indígenas mayores estaban considerablemente asentadas.

Cuando estaba a punto de agotarse el siglo XVIII, en Hispanoamérica solo había tres millones de hispanohablantes —uno por cada tres vecinos—, es decir, que, tras casi tres siglos de colonización, la castellanización había dado frutos muy raquíticos, exiguos si reparamos en que esa cifra incluye a españoles y a criollos. Ya se sabe que la causa de esto hay que buscarla en la legislación lingüística del período colonial, fuertemente

influida por la misión evangélica, que defendía la conservación —e incluso la extensión— de las grandes lenguas indígenas. Cuando se intenta cambiar este estado de cosas, ya era demasiado tarde. Los dominios españoles en América constituyen el único ejemplo que se conoce en el que lenguas dominadas, el nahua y sobre todo el quechua, salgan fortalecidas en su extensión geográfica al finalizar el período de dominación.

Los siglos republicanos ante la castellanización

En el momento en que los territorios americanos cambiaban de estatuto político, aquellas repúblicas independientes estaban constituidas por una población marginal —190 individuos de cada 300— que desconocía completamente la lengua nacional, el español, y una capa demográfica —los restantes 110— compuesta en su mayoría por criollos blancos, mestizos e indios, de los cuales los primeros, escasísimos en número, tenían en sus manos las riendas absolutas del poder. Había, por lo tanto, muchísimos ciudadanos del Perú que no sabían que eran "peruanos", y así a través de todo el continente. No son suposiciones ni cálculos aventurados. En 1837, José María Blanco informa de que la ciudad de "Cuzco está poblada por 40.000 almas de toda clase y condición, (de las cuales) las dos terceras partes solo hablan el idioma llamado quechua, el resto, incluida la nobleza, se expresa en los dos idiomas, castellano y quechua".

Los países de Hispanoamérica que contaban —y cuentan— con importantes núcleos de población indígena monolingüe se vieron forzados desde el principio a promover la castellanización general. En general, se trataba de fomentar el bilingüismo español-lengua indígena, pero no faltaron los casos en los que la letra oficial recomendara que "se procurase por los medios más análogos, prudentes y eficaces, extinguir el idioma de los primeros indígenas" como se lee en las disposiciones del Congreso Constituyente del Estado de Guatemala de 1825.

Las clases medias ilustradas que regían los destinos de las jóvenes naciones se empeñaban en lo que llamaron "el perfeccionamiento de la civilización", para lo cual consideraban esencial la educación de las gentes en un idioma oficial y nacional único, que no era otro que el de la antigua metrópolis. De acuerdo a estos criterios, todos estos países se han

movido, y se mueven, en el mismo escenario general, no importan las diferencias —que son muchas— que puedan existir entre ellos. México y Perú, por ejemplo, están unidos en esta misión, aunque hoy en la antigua Nueva España apenas lleguen al millón los indios monolingües en una lengua nativa, mientras que en el país del antiguo incanato, estos sumen más del 10 por 100 de la población total.

Pero las grandes cruzadas castellanizadoras, que quedaron en manos de los regímenes republicanos, fueron escasas e inoperantes a lo largo del siglo XIX; los impulsos decisivos pertenecen al siglo XX. En México, por ejemplo, los indios puros alcanzan la cifra aproximada de cinco millones y pertenecen a unos 53 grupos étnicos. Es verdad que existe en casi todos los casos (con excepción del nahua, lengua protegida por la política lingüística colonial) un número reducido de hablantes, que entre ellas hay muchas y muy significativas diferencias que las hacen mutuamente incomprensibles, y que sus hablantes se encuentran en lugares apartados, con zonas de acción realmente reducidas: los habitantes del pueblo de San Baltasar Chichicapan, por ejemplo, que cuenta con una población de 2.318 habitantes, solo pueden entenderse sin grandes dificultades con los de San Pablo Güila, un pequeño poblado cercano, pero no con los de San Miguel Tilquiapa, que se encuentra tan solo a diez kilómetros.

En Perú la situación es más drástica, no en cuanto a la proliferación de lenguas diversas, sino con respecto al número de sus hablantes. El 40 por 100 de su población, unos doce millones, habla alguna de las seis variedades de quechua existentes, algunas mutuamente ininteligibles, como lengua materna, unos 200.000 hablan aimara, y otros 100.000, alguna de las múltiples lenguas que existen en las estepas orientales de los Andes y en las selvas de las cercanías del Amazonas. En general, el 20 por 100 de la población de más de cinco años es bilingüe en quechua y en español, pero aquí se siente mucho el peso de la geografía. En el Departamento de Ayacucho, el quechua es la lengua materna, si bien no la única, del 95 por 100 de sus naturales. Para 1940, casi una tercera parte de la población total del país era monolingüe en alguna lengua indígena; en 1972, la cifra se había reducido al 11 por 100.

En Bolivia, para poner un último ejemplo, el 40 por 100 de la población habla español como lengua materna, el 35 por 100, quechua, y el 25 por 100, aimara. El bilingüismo, a favor del español, está adquiriendo cotas significativas gracias a la escuela y a un conjunto de factores sociales, como la reforma agraria de 1953, que puso en contacto directo a grupos criollos (urbanos) con los nativos (rurales).

El avance del castellano en todos los frentes indígenas era evidente, aun en los casos en que la protección oficial parecía estar de parte de la lengua indígena, como en el Perú de la segunda mitad de la década de los setenta. Muchas, sin duda, han sido las causas de este avance reciente: el prestigio avasallador de la lengua oficial; el aliciente económico, social, cultural que su incorporación representa en el mundo de hoy; las campañas nacionales de castellanización, que persiguen incorporar a los monohablantes de lenguas indígenas a la vida colectiva de los países; la fragmentación dialectal de las lenguas de gran extensión, como el quechua; la reducida extensión geográfica y el escaso número de hablantes de otras, y la actitud general de pesimismo hacia el porvenir de las lenguas indígenas, que hace que muchos padres bilingües en México, en Ecuador, en Perú, se nieguen a que sus hijos aprendan la lengua de sus antepasados.

Los avances del castellano, aun sin habérselo propuesto, han traído como consecuencia el abandono de algunas lenguas indígenas o, incluso, su muerte. Tómese, a manera de ejemplo, lo sucedido en Honduras, que comparte la misma historia lingüística colonial que casi todo el continente; se trata de un pequeño país pluriétnico, pluricultural y plurilingüístico, subido también al carro de la castellanización. Un nuevo Reglamento de Educación Primaria, aprobado en diciembre de 1967, decía:

Las escuelas de las comunidades indígenas orientarán su actividad en el sentido de lograr la plena incorporación de sus habitantes a la cultura nacional. Para tal fin se hará énfasis especial en los siguientes aspectos: a) Aprendizaje correcto del *idioma nacional*, b) Comprensión de *nuestras* costumbres, formas de vida, etc.

El resto de las actividades señaladas persiguen objetivos muy prácticos de trabajo, higiene y alimentación. Las lenguas indígenas quedaban en el más absoluto silencio. Los estudiosos de la política lingüística de Tegucigalpa, desde la época colonial hasta

nuestros días, indican que tal situación no es excepcional a partir del siglo XVIII. Es más, el nuevo acuerdo presidencial de 1994, que reconoce al fin el carácter plurilingüístico de esa sociedad, propone una educación bilingüe e intercultural para todas las etnias; pero, aparte de que todavía este acuerdo está en proceso de elaboración, las medidas llegan cuando ya dos importantes lenguas indígenas, el lenca y el maya-chortí, son auténticos cadáveres, y otras están en tal estado de abandono que sin duda serán de las primeras en desaparecer en esos acelerados procesos de mortandad lingüística que amenazan con borrar de la faz del planeta a casi el 90 por 100 de las lenguas actuales, en tan solo una veintena de años.

No se piense, sin embargo, que la castellanización se ha levantado siempre sobre restos de las lenguas aborígenes. Regiones y hasta países hay que ejemplifican lo contrario. No parece que, en general, los gobiernos se hayan propuesto expresamente deshacerse de esa riqueza cultural porque la viesan como estorbo o pensarán en su conservación como un objetivo extravagante para los tiempos que corren. La realidad es que en la mayoría de las ocasiones ha sido el factor económico el responsable de que no se haya podido dedicar esfuerzo de ningún tipo a su pervivencia. ¿Cómo podría el Gobierno mexicano, de cuya vocación indigenista no debería dudarse, atender a las varias lenguas, con muchos y diversos dialectos cada una de ellas, que se hablan en un solo Estado, el de Oaxaca, cuando algunas de ellas no cuentan con más de doscientos hablantes?

Aunque no contamos con estudios generales recientes sobre estos procesos en Hispanoamérica, los ya efectuados, que entre otras cosas nos dejan ver la polémica situación mexicana dividida tajantemente en dos, dan indicios claros de que se trata de procesos triunfales, aunque no siempre ejemplares. Casi en todas partes, las gestiones gubernamentales de carácter docente se han visto apoyadas por las actitudes positivas de los aprendices, y además, respaldadas por la actividad cotidiana, en auténticas políticas caseras de inmersión lingüística.

Todas estas circunstancias han sido los responsables de la situación actual de las lenguas indígenas en la América hispánica. De un total de 271, de las que pueden ser documentadas suficientemente, las *vigentes*, es decir, las habladas por un millón de individuos o

más, las que poseen sistema escriturario y cuentan con medios de difusión, solo existen cuatro: el zapateco en Oaxaca, México, el aimara, distribuido entre Perú, Bolivia, norte de Chile y de Argentina, el guaraní, hablado esencialmente en Paraguay y en pequeñas zonas bolivianas y argentinas, y el quechua (quichua en el Ecuador), distribuido por Perú, Ecuador, Bolivia y zonas norteñas chilenas y argentinas.

Las catalogadas como lenguas *resistentes*, aquellas que son habladas por entre un millón y 100.000 sujetos, y que carecen de grandes posibilidades de difusión, son 22. De ellas, 11 viven en territorio mexicano, 8 en diferentes lugares de Centroamérica, y 3 en suelo suramericano. El grueso de estas lenguas —245, el 90,4%— se encuentran catalogadas como *declinantes* y *obsolescentes*. Las primeras son habladas por entre 100.000 y 10.000 individuos, y cuentan con muy pocos hablantes monolingües: son 19 en México, 18 en América Central y 17 en la del Sur. El impresionante porcentaje de las *obsolescentes*, las que cuentan con menos de 10.000 hablantes (70,5%), indica que dentro de pocos años, quizás muy pocos, ya sean inexistentes

La breve y frágil historia de las reivindicaciones

Las reivindicaciones indígenas constituyen una página de máximo interés. Pero no han resultado ni contundentes ni exitosas, ni en los casos en que estas han emanado del poder constituido, ni en los otros, nacidos al calor intelectual o popular, cuando no simplemente político.

Solo dos lenguas indígenas han alcanzado el estatus de lengua cooficial: el guaraní en Paraguay, y el quechua, en el Perú, pero ambas historias son muy diferentes. En Paraguay, tras una historia republicana llena de altibajos, por fin en la Constitución de 1967 se concede carácter "nacional" a esta lengua: "Los idiomas nacionales de la República son el guaraní y el español. Será de uso oficial el español" (Art. 5). Más adelante, en el artículo 92, especifica que: "El estado fomentará la cultura en todas sus manifestaciones. Protegerá la lengua guaraní, y promoverá su enseñanza, evolución y perfeccionamiento". Y así fue. Se introdujo la enseñanza del guaraní en el sistema escolar, lo que conllevó la necesidad de formar maestros en esta especialidad, y se fomentó la investigación

sobre dicha lengua. Varios años después, en 1992, la nueva Constitución Nacional del Paraguay sancionaba al fin la "oficialidad" de la lengua indígena:

Artículo 140. El Paraguay es un país pluricultural y bilingüe. Son idiomas oficiales el castellano y el guaraní. La ley establecerá las modalidades de utilización de uno u otro. Las lenguas indígenas, así como las otras minoritarias, forman parte del patrimonio cultural de la Nación.

Hoy, la enseñanza del guaraní es sistemática en las escuelas del país, a pesar de que las actitudes hacia esta lengua emanadas de las elites sociales del país no siempre parecen patrocinarla.

En el Perú, por el contrario, el Decreto ley que daba carácter de oficialidad al quechua, fechado en 1975 e impulsado por el gobierno militar de entonces, duerme un profundo sueño, prácticamente desde entonces hasta hoy. Los problemas a los que había que dar solución antes de poner en marcha la decisión eran de tal magnitud que fue imposible lograr que el deseo pasara a la realidad. Se estaba —ya lo hemos visto— ante seis variedades de quechua, algunas mutuamente ininteligibles, por lo que se hacía imprescindible transitar por uno de estos dos caminos: o se seleccionaba una de esas variedades para convertirla en lengua oficial, o se procedía a crear un quechua artificial que contara con elementos de cada una de ellas, es decir, se efectuaba una normalización lingüística (como en España con el batúa de los vascos). Nada de ello fue posible, con lo que el famoso Decreto quedó en papel mojado.

Los otros intentos de reivindicación no han tenido mejor suerte que el caso peruano, aunque estos tuvieran muy diverso origen. Los movimientos indianistas, que persiguen también la recuperación de estas lenguas, existen desde 1930, y no han cesado, como demuestran las aparatosas revueltas bolivianas de los últimos meses, pasando por la curiosa cadena de episodios protagonizada por el Subcomandante Marcos en Chiapas y en el resto de México. Se cuenta, además, con movimientos, instituciones y con un rosario de congresos "especializados", entre los más cercanos a nuestros días, la reunión internacional paralela, organizada en la ciudad argentina de Rosario, en oposición al III Congreso Internacional de la Lengua Española, realizado en noviembre de 2004.

El Congreso peruano de Ollantaytambo (1980), por ejemplo, dejó claro en sus conclusiones sus aspiraciones y reclamos: "Reafirmamos el indianismo como categoría central de nuestra ideología, porque su filosofía vitalista propugna la autodeterminación, la autonomía y al autogestión socioeconómica y política de nuestros pueblos y porque es la única alternativa para el mundo actual en total estado de crisis moral, social y política".

El Movimiento indígena boliviano Pachakuti considera que es necesaria una reorganización que entronice el orden existente antes de la conquista española. Los lectores españoles (y los de todo el mundo) pudieron leer hace muy poco en sus periódicos, a grandes titulares, que los grupos aimaras bolivianos pedían, entre otras cosas, la supresión del dinero y la vuelta al sistema de trueque. Se comprende que tales ingenuidades no hayan otorgado respeto a estos movimientos. Pero, además, los extraños tintes políticos, las no pocas ambiciones personales y un conjunto de razones más palpables (entre las que sobresale el indiscutible prestigio cultural y económico del español dentro de muchas comunidades indígenas), no han permitido, hasta la fecha, ningún triunfo rutilante.

Epílogo

Tras largos años —siglos— de convivencia, si bien es verdad que en situación de inferioridad, ¿qué es lo que queda de las lenguas indígenas en el castellano hablado hoy en Hispanoamérica?

Tomemos el vocabulario, por ejemplo, el nivel de lengua más fácilmente vulnerable por el contacto lingüístico. *El Diccionario de aztequismos*, de Cecilio Robelo, consigna en sus páginas 1.500 aztequismos; Lisandro Alvarado, en su *Glosario de voces indígenas de Venezuela*, da 1.700 entradas léxicas, y en Puerto Rico, donde la lengua indígena desapareció muy temprano, Luis Hernández Aquino recoge, en su *Diccionario de voces indígenas*, casi 300. Las cifras ya de por sí son enjutas, pero con todo dan la sensación de una pervivencia acusada de indigenismos en el español hablado en la actualidad que supera los límites de lo testimonial. Es verdad que estos lexicógrafos han actuado movidos por un fin común, la exhaustividad, y que sus recuentos no se han detenido ni

en lo cronológico, ni en lo geográfico, ni en lo fósil; que para ellos la mortandad léxica no existe, la dispersión diatópica es simple asunto de geografía, y un topónimo vale tanto como una palabra viva. De ahí que tales macroestructuras estén compuestas con términos arrancados a las páginas de los cronistas, aunque después hayan desaparecido sin dejar la menor huella, con palabras de uso reducidísimo (una comarca, un valle, una aldea) y con centenares de topónimos, antropónimos y gentilicios. Si estos últimos desaparecieran del inventario puertorriqueño de Hernández Aquino, su lista bajaría de 300 a 174 términos, casi el 50 por 100.

Pero investigaciones léxico-estadísticas recientes han puntualizado más. En México, de los 1.500 aztequismos de Robelo, solo 160 entradas fueron reconocidas por los miembros de un equipo de investigadores mexicanos, que se disponía a comprobar sus índices de uso en la norma léxica de la Ciudad de México; aunando todos los esfuerzos posibles, llegaron a reconocer unos 250, entre los que estaban incluidos, naturalmente, términos como *chocolate*, *aguacate*, *tomate*, *chicle*, etc., incorporados todos al español general, y aun a otras lenguas.

El equipo revisó un corpus general de 4.600.000 palabras, producto de la suma de dos *corpora*, uno oral y otro escrito, ambos de igual tamaño. En el examen aparecieron 3.384 términos de origen indígena, pero entre ellos solo se encontraron 238 raíces diferentes. Luego en la Ciudad de México, ese gigantesco conglomerado demográfico, integrado por gentes procedentes de todo el país, las palabras indígenas constituyen —la investigación es de 1969— menos del 1 por 100 del caudal léxico común, que es, en lo esencial, de origen patrimonial hispánico. O lo que es lo mismo, es necesario que un mexicano —en términos estadísticos— use casi mil palabras españolas para escuchar un indigenismo.

En una pequeña cala hecha sobre hablantes habaneros, los indigenismos aparecidos en un conjunto de 39.695 vocablos diferentes (sacados de un universo de 94.515 palabras) fueron once, es decir, el 0,03 por 100, entre ellos, *aguacate*, *canoa*, *hamaca*, *maíz* y *tomate*, que pertenecen al español general desde el siglo XVI.

Otras investigaciones se han propuesto medir el grado de conocimiento —mediante cuestionarios— de los indigenismos aparecidos en los diccionarios: se descubrió que de los 1.700 listados por Alvarado, el venezolano actual solo conoce 17; en Cuba se comprobó, en 1969, que de las inmensas listas ofrecidas por Esteban Pichardo en 1836, la muestra del estudio pudo reconocer 97; otra investigación dominicana, que manejaba datos léxicos del gran libro de Henríquez Ureña *El español en Santo Domingo*, concluye que los habitantes de Santiago de los Caballeros, la segunda ciudad del país, conocen 107 de ellos, y en Puerto Rico se ha llegado a la conclusión de que de los indigenismos que aparecen en las páginas del diccionario de Hernández Aquino solo son cien los que realmente pertenecen a la norma léxica isleña, aunque con muy diferente intensidad.

En lo que respecta a aspectos gramaticales y fonológicos, ha pervivido cierta confusión. Todos los fenómenos que se han estudiado son —sin duda— el producto de transferencias de las gramáticas indígenas al español de sujetos bilingües con limitada competencia en español; son el producto de lenguas en contacto. Es lo que sucede, por ejemplo, con el tan citado fenómeno de reducción del sistema vocálico español a tres puntos /i a u/ por influjo del quechua. Conviene subrayar que es fenómeno que se da en hablantes bilingües del altiplano ecuatoriano y peruano, nada que haya permeado el español general de esas zonas ni el de los hablantes bilingües equilibrados. Al margen del vocabulario, las influencias indígenas no aciertan a explicar ninguno de los fenómenos del español americano.

Hoy algunos países han tomado conciencia de la riqueza cultural que significan sus lenguas aborígenes, solo que esta actitud parece haber llegado demasiado tarde. Es una auténtica lástima.

Muchas gracias.

DISCURS DE CLOENDA

DR. JOAN VIÑAS SALA

Hem rebut, doncs, el senyor Humberto López Morales com a nou doctor de la nostra universitat. La seva vàlua en l'àmbit de la lingüística i de la crítica literària, i la seva exemplar trajectòria com a docent, investigador i divulgador ja han estat posades en relleu brillantment per la doctora María Ángeles Calero. No obstant això, em permetran que en aquestes paraules de cloenda reiteri algunes de les qualitats i mèrits del nostre nou doctor.

El professor López Morales representa en el món hispànic una de les línies més avançades dels estudis sobre la llengua: la sociolingüística. Des d'aquesta ciència ha obert camins en diferents àmbits, com ara en el de la disponibilitat lèxica, que intenta determinar quins són els termes que la ment posa a la nostra disposició quan tractem un tema concret, una qüestió de gran rellevància quan cal plantejar-se l'adquisició i l'ensenyament d'una llengua, tant si és materna com si no.

Com a bon mestre i excel·lent universitari, el doctor Humberto López Morales ha sabut crear escola i formar deixebles en nombrosos països —no solament de parla hispana—, i ha promogut i animat el contacte i la col·laboració fructífera entre investigadors i entre universitats i centres de recerca.

Com a especialista que és de la llengua espanyola, com a hispanoamericà que és de naixement, home viatger i constantment interessat pel codi (o codis) que fem anar per pensar, per parlar i per escriure, no ens ha d'estranyar que hagi esdevingut una referència mundial de l'espanyol americà i de les llengües ameríndies.

Aquest reconeixement universal explica que sigui membre numerari, corresponent o honorari de catorze acadèmies de la llengua espanyola (des dels Estats Units fins a la Terra del Foc, des d'Espanya fins a les Filipines) i que l'any 1994 fos escollit per unanimitat

secretari general de la Comissió Permanent de l'Associació d'Acadèmies de la Llengua Espanyola, càrrec que encara deté.

Des d'aquesta responsabilitat ha aconseguit donar un gran impuls al treball coordinat de les diferents acadèmies, amb consensos molt útils per al manteniment de la unitat bàsica de l'espanyol, però sense deixar de reconèixer les varietats internes. La plasmació d'aquests consensos —que han arraconat la tradicional hegemonia de la Reial Acadèmia Espanyola— es veu en la consideració de les acadèmies com a coautores de totes les obres publicades des de 1999, any en què va veure la llum l'*Ortografia de la lengua española*, fins a l'aparició de la *Nueva gramática de la lengua española* de 2007, passant pel *Diccionario panhispánico de dudas* de 2005. Com hem destacat anteriorment, al llarg de la seva fecunda trajectòria científica, el doctor López Morales ha sabut compaginar els seus deures de docent universitari amb una generosa col·laboració com a professor visitant en diverses universitats de vint-i-vuit països, entre els quals el nostre.

Durant el curs 1994/95 el doctor López Morales va ser professor visitant del Departament de Filologia I de la tot just restaurada Universitat de Lleida. En aquell any acadèmic va impartir simultàniament sintaxi i sociolingüística a l'estudiantat de Filologia Hispànica i al de doctorat. No era la primera vegada que el professor López Morales visitava la nostra ciutat. Onze anys abans havia impartit un seminari de sociolingüística a l'Estudi General de Lleida. Les persones que hi van assistir recorden que van quedar sorpreses pel seu magisteri rigorós, acompanyat d'un punt d'humor i un tracte sempre afable.

Des d'aleshores, els contactes del doctor Humberto López amb la nostra universitat han estat constants, sobretot en el camp de la recerca. Era, doncs, de justícia que, per iniciativa del professorat de la titulació de Filologia Hispànica, el Departament de Filologia Clàssica, Francesa i Hispànica presentés la candidatura d'aquest representant de la ciència lingüística i de la crítica literària a la investidura com a doctor *honoris causa*, candidatura que vam acollir gustosament i que el Consell de Govern va aprovar per unanimitat.

És un orgull, doncs, senyores i senyors, incorporar tan insigne professor al claustre de doctors i doctores de la Universitat de Lleida. La nostra institució continuarà gaudint dels seus coneixements, del seu contagiós entusiasme i de la seva capacitat per sumar esforços i interessos. De la mateixa manera, la Universitat de Lleida tindrà en Humberto López Morales un ambaixador en tots els països de parla hispana. Per aquestes raons, en nom d'aquesta comunitat universitària, rebeu el nostre més sentit agraïment.



Universitat de Lleida